

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 5 y 6 numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **10ª sesión ordinaria**, que tendrá verificativo el día **jueves 30 de octubre de 2025, a las 14:30 horas**, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 8ª y 9ª sesión ordinaria de fechas 28 de agosto y 25 de septiembre de 2025, respectivamente.
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en términos del ejercicio valorado correspondiente al año 2024.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se autoriza una prórroga al plazo para que la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación analice la Convocatoria al Cuarto Concurso Estatal de Ensayo 2025.
4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se presenta el estudio técnico, operativo y normativo en torno a la figura de la diputación migrante, así como del voto extraterritorial en Baja California conforme a lo establecido en el acuerdo IEEBC/CGE39/2023.

5. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se habilitan días inhábiles, a efectos de que el órgano superior de dirección lleve a cabo la toma de protesta de las consejerías electorales que ocuparán el cargo durante el periodo 2025-2032.
6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo General, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva.
7. Informe que presenta la Secretaría del Consejo General, relativo a la correspondencia recibida y despachada de oficialía de partes.
8. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias.
9. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General.
10. Informe de gestión de la Consejera Electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez. Noviembre de 2018 a octubre de 2025.
11. Mensaje de los integrantes del Consejo General Electoral con motivo de la conclusión de los encargos de las consejerías electorales Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda y Olga Viridiana Maciel Sánchez.
12. Asuntos generales.